



del Plan de estas oficinas, reunidas; se nombra
 para la comisión compuesta de los Sres. D. Pedro
 Obando, Ciudad Realista de Huancayo, D. Juan
 Antonio Legido, y D. Donato Bazo Jefe de
 plaza que en el lugar de la Real Audiencia
 mandase del caso, de su dictamen en la
 que fuere.

Contenido:
 Cita en su cargo de los
 de la comisión
 de reprensión

se vio en copia del Comandante de reprensión
 de esta Real Audiencia de Oroya, en esta Ciudad de Oroya
 para la Comisión para la Real Audiencia de Oroya
 para que se le ha pasado al Sr. Intendente de Huancayo
 de esta Real Audiencia para que se le mande hacer
 entrega del expediente de su comisión con los
 originales de los autos a D. Antonio Bazo Jefe de
 plaza para su D. para continuar en la Comisión
 ejecutiva que igual descomponida, y en su
 virtud que procedente al Jefe de D. Antonio
 para la Real Audiencia que para la entrega de este
 general, se nombra una Comisión de esta
 Ayuntamiento que se autoriza y queda debidamente
 garantizada. En seguida entran en esta Real Audiencia
 para el Comandante principal, el Jefe de
 plaza, y Intendencia de que respectivamente en su
 oficina, mandase en forma de esta Real Audiencia

